

VV.AA., *HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID*, 2 volúmenes, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1989 (366 y 220 pp.).

Hasta ahora esta universidad en su conjunto, sólo contaba con una vieja historia, esforzada e irregular, escrita por Mariano Alcocer en varios volúmenes. Era una mezcla de erudición y documentos que, aunque útil a falta de otra mejor, requería renovación después de más de medio siglo. La historia de las universidades ha logrado algunos avances en los últimos años, porque, ante la situación en que se encuentran desde la posguerra hasta nuestros días, pretende bucear en su pasado para comprender su presente. En Valladolid existe, además, un grupo de estudiosos que han planteado con rigor la historia de su universidad. Y permitía un análisis nuevo y general, una presentación bien trabada de sus conocimientos y aportaciones, así como un estado de la cuestión acerca del pasado y aportaciones, así como un estado de la cuestión acerca del pasado y presente de la universidad vallisoletana. Un alto en el camino para sopesar hasta donde se ha llegado, que, sin duda, servirá de estímulo para continuar la investigación de su rico archivo y de su pretérito...

La época medieval -con una introducción de Julio Valdeón- ha estado a cargo de Elena Sánchez Movellán, buena conocedora de la época. Primero descarta algunos tópicos infundados como su traslado desde Palencia o su origen en una escuela abacial. O examina sus años primeros protegida por el monarca y el municipio, antes de su definitiva fundación por Clemente VI en 1346. Es difícil su conocimiento en la edad media, ya que sus estatutos, aunque se mencionan en la documentación, están perdidos: tan sólo se conservan unos latinos de principios del XVI. Con todo, se reconstruye la estructura organizativa, con un canciller -el abad de la colegiata de Santa María la Mayor- y un rector, originariamente representante de los estudiantes que pasaría pronto a ser un licenciado o doctor, cada vez con mayores poderes -a diferencia de Salamanca en donde siguió siendo un escolar, pero no gozaría de la jurisdicción del estudio-. Los enfrentamientos de las autoridades académicas, en

especial en el XV -con la figura del colegio de Santa Cruz y su fundador González de Mendoza- o los diversos oficios académicos completan su visión, así como otros datos sobre la sede o el funcionamiento de las facultades o el profesorado y estudiantes. Incluso los momentos iniciales de su hacienda o patrimonio... Un esfuerzo grande, basado en su tesis de licenciatura, que debería publicarse sin falta, para ampliar este estudio, que, por lo demás, remite, en cuanto a las notas a aquél - véase la nota primera-.

La edad moderna -tras un cuidado proemio de Teófanos Egido- se inicia con el estudio de los escolares por Margarita Torremocha quien no hace mucho publicó su tesis, *Ser estudiante en el siglo XVIII*. Su esfuerzo en el recuento y análisis de la matrícula es muy notable, aunque se halla lastrado por una fuerte desconfianza hacia los datos, debido a las irregularidades y defectos que presentan, con apuntes posteriores o fallos en la inscripción, permutas de cursos, duplicación de matrículas, etc. Estos problemas se encuentran en otras universidades -Rodríguez San Pedro Bezares lo percibió en Salamanca y yo he tenido ocasión de verlo en la Universidad de México-. Pero hay que trabajar con estos inconvenientes, con correcciones y estimaciones, con la conciencia de que los resultados no tienen por qué expresar siempre la perfección al cien por cien. Y creo que así lo ha logrado la autora que, a pesar de sus dudas, nos proporciona un recuento de los estudiantes por facultades en los años en que es posible, en que existen los registros correspondientes. A través de él Valladolid aparece como un centro con fuerte presencia de canonistas a lo largo de su historia, con buena representación de los legistas y menor en teología o medicina -la teología sube a partir de 1771, por la obligación de cursar los religiosos-. Una universidad frecuentada por las diócesis de Valladolid, Burgos y Palencia en general las del norte -mientras Alcalá se nutre del sur y Salamanca posee el mayor ámbito de atracción-. Después, analiza planes del estudio y grados, cátedras y horarios, la vida estudiantil en general... En cambio, en esta síntesis o *Historia de la universidad de Valladolid* no han sido analizados individualmente los profesores -su carrera universitaria y sus obras- que tanta atención recibieron de Alcocer, aunque fuera al viejo estilo... El trabajo de Rosa María González Martínez atiende a descubrir las cátedras y sus dotaciones, la normativa sobre la docencia y las oposiciones, pero no pretende, en ningún caso, un estudio prosopográfico de los doctores, ni tampoco un análisis de sus obras o escritos. Con todo, sirve para englobar a los profesores en un análisis, donde los estatutos se enriquecen con los claustros y se abordan cuestiones como los jesuitas en la universidad, la falta de doctorado en los catedráticos -que lo van dejando para el futuro- o la votación de estudiantes... Análoga elaboración posee el estudio de Rosa María Pérez Estévez sobre el gobierno, administración y servicios: un análisis de las normas -estatutos antiguos, reformas, legislación varia...- respaldadas por una cierta consulta de claustros. Canciller, rector y claustros ocupan su mayor interés, aunque también entra en oficios menores. Es de encomiar sus cuadros de rectores y catedráticos. Tal vez, cuando algún día prosiga este estudio, sería conveniente, creo, que intentase construir con más detalle las luchas de poder de las autoridades y de los doctores claustales, en la toma de decisiones. La corporación está distribuida en

grupos y cargos -consiliarios, diputados, catedráticos de propiedad, miembros de las órdenes regulares, colegiales, etc.-; las pugnas y alianzas de los diferentes grupos nos proporcionaría una radiografía de Valladolid. Las relaciones de poder externas, con el rey o la iglesia, con el municipio o la audiencia, han sido tratadas por separado en las páginas de Isidoro González Gallego -respeto el criterio, que permite mayor claridad y sistema; sin embargo, las conexiones con el monarca o con el canciller repercuten y se estimulan por la vida corporativa o claustral-. Los problemas de la jurisdicción tienen consecuencias internas; los obispos cancellores son una pieza de la universidad y se injieren en su funcionamiento, a veces -como bien ejemplifica en el nombramiento de cancelarios interinos- el claustro pugna con el municipio o, en otras, con la chancillería... Las disensiones corporativas y los poderes internos y externos recibirían quizá mayores luces en un enfoque conjunto. Con todo, estos dos trabajos nos brinda una mejor comprensión de lo que fue aquella universidad sus juegos de fuerzas.

El trabajo de Alberto Marcos Martín me parece notable. Bien informado en la historia económica moderna, traza un cuadro esclarecedor de la financiación de Valladolid, de su universidad. Parte de las incidencias del plan carolino, para determinar la composición de sus rentas y la remuneración de las cátedras y oficios hacia 1770 -las reformas de Carlos III pretendían cambiar sin coste alguno, sin variaciones en las haciendas universitarias-. Las tercias constituían más del 75 por ciento de los ingresos, sobre los arciprestazgos de Portillo y Cevico de la Torre. Las cuestiones acerca de su recolección -los numerosos pleitos para mantenerlas- se desmenuzan con detalle; los mecanismos de recolección, en buena parte en granos que pasaban a las cillas universitarias y la administración de los catedráticos de propiedad a quienes iban destinadas en su mayor parte están bien explicados -de 23 partes o «millares» les correspondían 18,5 siendo el resto para el arca de la universidad-. En claustros propios, de catedráticos de propiedad, deciden sobre esta elevada porción, reforzando el alto poder que disfrutaban además por su estabilidad. Los otros ingresos, como los productos de casas y tierras, juros, censos o propinas son inferiores -aparte los privilegios que gozan la universidad y sus miembros como exenciones de residencia en sus beneficios, de alojamientos o de tributos, que defienden con denuedo en largos pleitos-. También hay que destacar su elaboración de las cuentas del arca en los siglos XVII y XVIII, con sus ingresos y gastos, con la dificultad que suponen las contabilidades antiguas. El análisis de la coyuntura -muy rico en matices- permite afirmar un XVI sostenido, con una grave crisis a finales de siglo, que se mantiene en el XVII. Valladolid no pudo incrementar su patrimonio y en el XVIII sigue con apuros, incluso en los años de reforma ilustrada -las peticiones de nuevas rentas dan resultado, con la cesión de la dehesa de Matabudiona por Luis I, primero arrendada y después vendida y colocado el dinero en censos, que se desplomaban pronto-.

Por último, cierran la edad moderna -y el primer volumen- dos trabajos de María Angeles Sobaler sobre colegios, que tan bien conoce, sobre todo, el mayor de Santa Cruz, desde su fundación hasta su extinción, lo presenta en la elección de

colegiales y su autogobierno, su administración o la vida interna... Después, a partir de sus trabajos, estructura las solidaridades regionales y familiares, la edad, permanencia... Las reformas intentadas o dieron frutos, hasta las últimas del XVIII, con Carlos III y la ocupación de sus rentas por Carlos IV. El segundo trabajo aborda el colegio dominico de San Gregorio sucintamente y, con mayor brevedad, reseña una noticia de los demás...

El segundo volumen recoge los siglos XIX y XX -siempre tan descuidados en nuestra historia universitaria- y llega hasta el presente. La introducción de Celso Almuíña Fernández, extensa, sirve de marco para las diversas aportaciones que se recogen en este volumen. Trata de presentar la política universitaria en general -imprescindible en una época de centralización y uniformidad, de minucia reglamentista- y datos que reflejan en Valladolid los cambios, su ambiente... Una Valladolid, ocupada por los franceses y después por los carlistas, en donde se viven los inicios liberales. Algunos profesores conservadores tienen una destacada participación en las reformas: Manuel Martínez, mercedario, es el alma del último plan absolutista, mientras Claudio Moyano alcanza la primera ley universitaria. Aires de renovación autonomista en asambleas y proyectos -el ministro y catedrático vallisoletano Santiago Alba la exponía en la apertura del curso 1912-1913-. El fracaso del decreto de Silió y los años de la primera dictadura... Los turbulentos años de la república, con ansias de mejora que no desembocan en una ley... Con todo, Valladolid completa enseñanzas. El franquismo y sus controles; de nuevo la autonomía...

Acto seguido, en diversos estudios, se articula la época contemporánea. Primero los alumnos, con sendos trabajos de Wenceslao Díez Álvarez y Pablo Pérez López, para los períodos 1800-1936 y 1939-1987. Recogen sus números y distribución por facultades, origen geográfico -muy cercano, a diferencia del antiguo régimen-, incluso social en época reciente... Sin duda, es un notable esfuerzo, sobre todo cuando hay que partir de libros de grados y matrículas. ¿Cabría haber comparado, al menos los totales con otras universidades? Se percibiría mejor la dimensión y caracteres de Valladolid... En relación a profesores, la aportación de Carmen Rodríguez González adopta el criterio seguido en el correspondiente capítulo de la edad moderna; describe con cuidado la legislación universitaria: escalafón, retribuciones, docencia -la «lección magistral» como pieza clave-, exámenes, participación en órganos universitarios... alguna consulta de claustros y juntas permite acercarnos a incidentes estudiantiles. En todo caso, no se entra en una prosopografía de los catedráticos, ni menos en el estudio de qué saben y qué enseñan en las aulas. Elena Maza Zorilla, en los planes de estudio procura librarse de su mera descripción legal con datos de estudiantes, de sus exámenes y sus grados, con referencia a los catedráticos que imparten las diversas asignaturas y los libros de texto utilizados. Tiene mérito su elaboración y datos -como también el estudio anterior sobre profesores-. ¿Acaso cabe más, cuando son etapas tan poco conocidas y escasamente estudiadas en las distintas universidades peninsulares? Pedro Carasa también se ve forzado a seguir esta pauta al exponer la organización administrativa antes y después de Moyano, continuado por los largos años de búsqueda de autonomía, no conseguida

hasta los últimos tiempos. Algunas referencias a Valladolid vivifican su narración...

En cambio, Rosa María Dávila Corona, al haber realizado su tesis doctoral, recién aparecida, sobre las finanzas universitarias, puede construir mejor el antiguo patrimonio o rentas, su vieja administración -el plan de 1824 extendía los usos y gestión de Valladolid a todas las universidades- y cómo se pasa a la nueva, a la centralización y control de los presupuestos. Valladolid había tenido graves dificultades a fines del antiguo régimen, que no resolvió con la incorporación de algunos centros suprimidos -Osma-. Los liberales incrementaron matrículas y derechos académicos para sostener las universidades... José Ramón Díez Espinosa le complementa con algunos datos del siglo XX.

Jesús María Palomares Ibáñez ensaya un panorama de las relaciones entre universidad y sociedad. En primer término, la universidad es la cabeza del distrito universitario, por lo que están sujetas al rector las escuelas primarias, técnicas e institutos -su distrito fue muy amplio, englobaba al País Vasco-. Hoy por el juego de la autonomía y separación de las universidades de otros niveles de enseñanza -y por la creación de numerosas universidades- estamos en una época de contracción. Como muestran las matrículas y lugar de nacimiento de sus escolares... Las conexiones con otras entidades culturales o con la iglesia también son continuas. La universidad estuvo presente en los sucesos que afectaron a la ciudad: desde la guerra con el francés hasta la apertura del curso 1940-1941 por Franco. El ayuntamiento cuenta con su universidad, financia en ocasiones algunos estudios. La extensión universitaria o las conferencias para obreros, la universidad popular o la casa social católica son vías por donde se estrechan colaboraciones... Sus profesores escriben en la prensa o las revistas. Hasta las fiestas o disturbios -enfrentamientos con los cadetes de caballería- son cauces para esos lazos... Quizá el más relevante sea la inserción de los posgraduados en la sociedad: su presencia en los cuerpos de la administración, las clínicas o los bufetes -ahí está la función social de la universidad-. Pero el estudio de las profesiones y salidas universitarias está todavía en ciernes. Ni siquiera de los profesores, que son un colectivo más reducido que los graduados, sabemos suficiente: sus grandes bufetes y clínicas, su dedicación a la política o al ejercicio... María Concepción Marcos del Olmo recoge algunos puntos sobre catedráticos políticos: Arrazola, Moyano, Alba, Royo Villanova o Eduardo Callejo, y otros más recientes. Por lo demás, dedica espacio a las elecciones a senador por la universidad, conforme a la constitución de 1876 -cuestión poco estudiada, y de indudable interés: apenas conocemos la iracundia de Unamuno en relación a una de estas elecciones en Salamanca, o los folletos que se editaban, en Valencia, con ocasión de éstas-.

De las dos últimas partes no me ocuparé, por salirse del área de mis conocimientos. Los edificios y patrimonio artístico son objeto de las aportaciones de varios autores; algunos, con un enfoque de gran interés para la historia de las universidades, pues no se limitan a su descripción y valoración artística, sino que reconstruyen cómo fueron antaño. De modo que nos pueden servir para entender los espacios en la universidad pretérita o la forma en que se financiaron... Otros, como el incendio de 1939 constituye un suceso de su historia reciente. El colegio de Santa

Cruz y su biblioteca... Pero renuncio a comentarlos, no me siento con capacidad para hacerlo. Menos todavía la última parte, sobre instituciones y servicios actuales, aunque hay algunas páginas que me resultan útiles sobre la biblioteca del colegio o el archivo de la universidad...

En suma, una historia de la universidad de Valladolid muy digna, en que han colaborado muchos especialistas con un resultado organizado y sugestivo. Algunos con más horas de investigación sobre la universidad han podido presentar mejores resultados; pero todos hacían falta si se quería diseñar una estructura lo más completa posible. Valladolid ya tiene su historia, como una puesta en común de muchas personas, como un momento en el camino de sus buenos especialistas en universidad. Desearía que fuera, además, un inicio para que continúe la investigación y buen hacer de ese grupo de estudiosos de historia universitaria, uno de los tres o cuatro más importantes hoy en España...

Mariano Peset
(Universidad de Valencia)

PABLO GARCÍA COLMENARES, *EVOLUCIÓN Y CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL CASTELLANA. PALENCIA, 1750-1990*, Madrid, Editorial Mediterráneo, 1992 (376 pp.).

¿Qué suerte corrió el sector textil castellano en el paso del Antiguo Régimen al régimen liberal? ¿En qué situación se encuentra en la actualidad después de afrontar el reto de la industrialización? Es de estos problemas, de no poca importancia para el historiador que estudia la evolución seguida por Castilla y León durante los siglos XIX y XX de los que se ocupa Pablo García Colmenares en este sugestivo y documentado libro. Y lo hace centrándose en la industria palentina (aunque sin perder nunca de vista la suerte de los demás núcleos pañeros de la región) cuyas vicisitudes describe pormenorizadamente, haciendo remontar sus pesquisas al siglo XVIII y prosiguiéndolas hasta la actualidad, cuando apenas quedan algunos vestigios de ésta industria en la provincia.

La de Palencia (cuya configuración antes de las reformas de Javier de Burgos era bastante distinta de la actual, viéndose amputada de algunos importantes centros textiles) contaba en el siglo XVIII con un sector secundario importante -dentro de los parámetros de una sociedad en que las actividades agrarias aportaban lo esencial de la riqueza-, hasta el punto que Larruga pudo afirmar que era la provincia más industrial de Castilla. Y cómo sucedía en la Europa del Antiguo Régimen, la elaboración de tejidos en un sinfín de minúsculas unidades de producción constituía la dedicación que dentro de ese sector secundario generaba más riqueza y absorbía a un mayor número de trabajadores. Además de los establecimientos de la capital provincial, ubicados en el barrio de La Puebla y especializados en la fabricación de